

María Laura Dumrauf
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

ACTA N° 936° - 637° SESIÓN ORDINARIA: En la ciudad de Coronel Dorrego, cabecera del Distrito Bonaerense del mismo nombre a los tres días del mes de enero del año dos mil diecinueve, reunidos los Señores Concejales: María Laura Dumrauf, Romina Rozas, Priscila Minnaard, Luciano Ripoll, Ariel Rodríguez, Ana María Guido, Raúl E. Fernández y Gastón Nomdedeu del Bloque de Concejales de la UCR-Cambiemos; José Javier Cortez, Osvaldo Barcelona, Griselda Rodríguez y María Alicia Jalle del Bloque Frente para la Victoria – Unidad Ciudadana.- **DUMRAUF:** “Siendo la hora 9.09, con la presencia de doce Concejales en la Sala damos inicio a esta 637° Sesión Ordinaria. Invito al Concejal Nomdedeu, a izar la Bandera Nacional. Entonación del Himno Nacional.- **DUMRAUF:** “Dando cumplimiento al Orden del Día, Punto: 1.- **ARTÍCULO 68°) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL: 1.1.-** Apertura del período de Sesiones Ordinarias, según lo establecido. Invitamos al Sr. Intendente Municipal a dar su discurso y dejar inaugurado el Periodo de Sesiones Ordinarias.- **REYES:** “Sra. Presidente de este Honorable Concejo Deliberante, Sres. Concejales, miembros del gabinete, de la prensa y vecinos que hoy nos acompañan. Hoy, justamente, 1° de Marzo, debido a la sanción de la Ley 15.103, modificatoria del Inc. 2) Art. 68) de la Ley Orgánica Municipal; corresponde iniciar un nuevo período de Sesiones Ordinarias. Esta Sesión, al margen de cumplir cabalmente con la Ley, constituye un acto que marca la forma de organización de nuestro gobierno. Al Municipio le corresponde prestar los servicios públicos que se determinen, construir las obras que demande el progreso social, ordenar el desarrollo de su territorio y de su vida comunitaria, promover la participación de la población, así como el goce del espacio público, el mejoramiento social y de la cultura de sus habitantes; y las demás funciones inherentes a su esencia y cercanía con los vecinos. Esta fecha sirve para celebrar la posibilidad de libre expresión, del debate, sano y respetuoso; sirve para que hoy esté aquí frente a ustedes, Concejales de la oposición y del oficialismo, haciendo uso de esta facultad y posibilidad que brinda el sistema vigente. Nos espera un año, al igual que los anteriores, de un trabajo intenso que permita seguir mejorando y creciendo como Distrito, escuchando, dialogando, con las puertas abiertas a las instituciones, a cada uno de los vecinos, a la comunidad. Este Cuerpo ha sido testigo y ha sido parte también de esas acciones de trabajo, acompañando con la sanción de las normas que se necesitan para ejecutar obras y disponer de los instrumentos legales que coadyuven al crecimiento. El voto de este Cuerpo ha permitido la realización de obras relevantes, que han cambiado la fisonomía de nuestra ciudad y la vida de muchos de nosotros. Hace un año anuncié aquí, en esta misma ocasión, la segunda etapa de obra de desagües pluviales en Avda. Fuertes. Hoy, la obra está totalmente culminada, a lo que se sumó el ensanche de la Avda. entre calles Pte. Perón y G. Juárez, la construcción de boulevares y la repavimentación de todo ese sector, con moderna y apropiada iluminación led. La Dirección de Obras Públicas iniciará en los próximos días los trabajos de reparación de las veredas de todo ese sector. De igual modo, se ha culminado la obra de desagües pluviales en el Barrio Estación. Esta obra permite que el agua proveniente de la zona rural del sector noreste se canalice a través de las vías del ferrocarril y desagüen en la Avda. Colón, mejorando así la situación de transitabilidad y habitabilidad de toda esa barriada. La remodelación de Calle San Martín entre calles Costa y Maciel está a punto de llegar a su culminación. Actualmente se está trabajando en las esquinas de Costa y San Martín, donde se están realizando los conductos pluviales, contrapisos y colocación de baldosas. De esta manera solo restaría realizar los cruces de calles a nivel de esas esquinas. Estos trabajos comprendieron la realización del ensanchamiento de veredas, toda la ejecución de la red de agua corriente nueva, la iluminación de la semi peatonal en toda su extensión, colocación de baldosas antideslizantes en todo el sector, instalación de moderno equipamiento urbano, comprendiendo bolardos que contribuyen a la seguridad vehicular y peatonal, y modernas materas. La remodelación privilegió mantener el arbolado urbano original que se encontraba en condiciones de salubridad biológica, retirando sólo cuatro ejemplares que se hallaban en mal estado. De todas maneras, se han previsto cazuelas para plantar nuevas especies. Actualmente se están construyendo nuevos bancos que continúan el diseño de los ubicados en la Plaza Central. Se trabajará en el perfeccionamiento integral de la obra según las necesidades que se vayan evidenciando. Para ordenar el tránsito vehicular, hemos elevado a este Cuerpo un Proyecto de Ordenanza estableciendo nuevas normas de

estacionamiento en las dos cuadras remodeladas. De esta manera, se culminará con este rediseño previsto para el microcentro, lo que ya se manifiesta en el mayor uso por parte de los vecinos, el aprovechamiento de este espacio en fiestas populares, un mejor tratamiento hacia las personas con dificultades motoras y priorizando que en el espacio público el protagonista sea el peatón. Las obras del Programa Hábitat tienen un 50% de ejecución global. Ello incluye la culminación del edificio Municipal ubicado en calle Cisneros esquina Inmigrantes. El inmueble cuenta con un hall de acceso, un amplio Salón de Usos Múltiples, una oficina para usos varios, cocina, baños adaptados, un depósito general y galería. Próximamente en el patio de este edificio se colocarán juegos infantiles y el cerramiento sobre calle Cisneros. En ese sector también se encuentra en ejecución la obra de cordón cuneta, con una extensión total de 4.700 mts. Se ha iniciado la obra de pavimento asfáltico en caliente, obra que comprende catorce cuadras en total y está pronta a su culminación. El sector se encuentra iluminado con 56 columnas y se terminó la obra de extensión de red cloacal de 3.000 mts. lineales. Resta la construcción de 4.200 mts.2 de vereda. La obra de ampliación de la Casa Materno Infantil Rayitos de Itatí se encuentra en un 90% de avance; sólo resta la pintura exterior del edificio. Esta obra es de 320 mts.2, donde se anexa al edificio existente con un hall de acceso, un pasillo, un aula, cuenta con una oficina, baños para el personal y un cuerpo sanitario adaptado para los niños. El nuevo SUM hace las veces de patio cubierto y se comunica al exterior por medio de una galería. Este espacio se encuentra apoyado también por una cocina, un depósito y un entrepiso. La obra pronta a inaugurarse permitirá mayor comodidad en las tareas de atención a la primera infancia que se brindan en la Casa Materno Infantil, con espacios amplios y cómodos para el juego, el aprendizaje, y la interacción entre la educación, la salud, el orden, las normas de buena conducta y el respeto. Aprovecho este párrafo para resaltar el trabajo que lleva a cabo diariamente el personal de Rayitos, que dedican horas cargadas de cariño para contribuir al sano crecimiento de los más chiquitos. En el año 2018 hemos suscriptos convenios con el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires. Uno de ellos, por un monto de \$ 7.719.000, que nos permitirá la realización de la obra “cambio de colectora de red cloacal”. Una obra de 2.700 mts. lineales, que se inicia en Calle G. Aranda y El Indio y culmina en la planta depuradora de líquidos cloacales. Ya hemos iniciado el proceso de compra de materiales de caños de pvc de 400 mm de diámetro; una vez adquirido el total del material necesario, daremos inicio a la colocación de los mismos. Otro acuerdo con la Provincia de Buenos Aires nos permitió acceder a fondos para culminar el Centro Comunitario Provincial. El Convenio fue suscripto por un total de \$ 3.487.000 y fueron destinados básicamente a la terminación del edificio; realización de los servicios de agua, energía eléctrica, gas, cloacas y desagües pluviales. Se colocarán aberturas, pisos, revestimientos y cielorrasos. Todo indica que a mediados del presente año, la obra estará terminada. El Programa de Viviendas Buenos Aires Hogar, tuvo su culminación con la entrega a las 24 familias beneficiadas de cada una de las casas. No dejaremos de insistir en las gestiones para la concreción de otros planes habitacionales para nuestro Distrito. Conocemos la importancia del tema para aquellas familias que hoy no cuentan con el techo propio. Es nuestra intención continuar con el Programa Municipal de Viviendas. El Ente determinará la modalidad a aplicar en el presente año. También, merced a gestiones, la provincia de Buenos Aires comprometió fondos por \$ 14.756.000 destinado a pavimento asfáltico. Ello permitió la repavimentación de la Avda. Fuertes, desde calle Pte. Perón hasta G. Juárez; la pavimentación de Calle Siria entre vías de FFCC y Martín Fierro, de la ciudad cabecera. Este convenio también permite las obras de pavimento en la localidad de Oriente en Calles Ex Combatientes de Malvinas entre Alberdi y Belgrano; y Calle Chacabuco entre Belgrano y Pellegrini. Durante el pasado año, en la localidad de Oriente se realizaron obras de cordón cuneta en varias arterias, así como todo el cordón perimetral en la Plaza Amanda Carrizo de Fernández, la que fue forestada e inaugurada en el marco del aniversario de esa localidad; a instancias de una Ordenanza sancionada por este Cuerpo. La subcomisaría de esa localidad fue remodelada a nueva, brindando así un espacio de trabajo acorde para los agentes policiales que se desempeñan allí. De igual manera se reinauguró con la presencia del Sr. Ministro de Seguridad de la Provincia, Cristian Ritondo, la Comisaría de la ciudad cabecera. El Matadero Municipal fue totalmente remodelado, se realizó la nueva instalación eléctrica, más trabajos de

ACTA N° 936° - (CONTINUACIÓN):

reparación de paredes y pintura. Se adquirió por un monto de \$ 262.879, un controlador electrónico de faena. Se trata de un sistema de control de faena compuesto por una unidad central de procesamiento y todo el sistema de instalación. Con esta incorporación se da cumplimiento a las exigencias que establece la reglamentación vigente para el correcto funcionamiento del Matadero. Fueron invertidos \$ 1.497.500 para la realización de las obras que demandaron la instalación de un nuevo tanque de almacenaje de 7.2 m3 en la planta de GLP existente en Oriente. Esto nos permite extender el beneficio de la red de gas a nuevos vecinos que quieran adherirse. Fue reacondicionada la playa de camiones, donde se realizaron trabajos de suelo, desmalezamiento, colocación del portón de acceso y cámaras de monitoreo. La Unidad Sanitaria funciona en perfectas condiciones edilicias, brindando las primeras atenciones de salud que se requieren. El año pasado fue readecuado el edificio, cambiando la ubicación de la cocina, de modo tal que permita un mejor funcionamiento del servicio. Se incorporó un depósito y se integró la parte de planchado al lavadero. Se habilitó un amplio sector para las tareas administrativas y se incorporó un espacio para el funcionamiento de la farmacia. En cuanto a obras viales en Oriente, debo resaltar el trabajo que se realizó en el conocido Canal de la Mancha (Negra), que atraviesa una gran extensión de campo medanoso hacia el mar. Se canalizaron aproximadamente 9 km, lo que facilita el escurrimiento de las aguas evitando anegamientos en toda esa zona rural. Todos los espacios públicos han sido embellecidos y puestos en valor, tal es el caso del Puente Nuevo, el Monumento a los Primeros Pobladores, las plazas y el Puente Viejo, que fue iluminado y cuenta con nueva cartelería. Lugares, todos estos emblemáticos para la localidad y que constituyen puntos de encuentro de la comunidad. Se trabaja de manera permanente en el entoscado de calles para mantener su transitabilidad. En el Centro Cultural de Oriente se está terminando la instalación del servicio de gas. En el día de ayer, casualmente, personal de BAGSA realizó la inspección final para lograr la conexión. Se trata de un servicio anhelado por todos los concurrentes. Ello permitirá una confortable estadía para los asistentes a este lugar cultural por excelencia en la localidad. En el aspecto cultural, justamente, se han desarrollado con éxito variadas actividades, como el ciclo de cine al aire libre, exposición de fotografías de diferentes temáticas, muestras variadas, obras de teatro para niños y adultos, presentación de libros, encuentros de poesías en conjunto con establecimientos educativos de nivel secundario. Un evento especial e inédito para el lugar, fue la organización del Día de los Sitios Históricos y Monumentos Nacionales. Se realizaron visitas guiadas con alumnos de escuelas primarias y público en general. En conjunto con los Museos de Copetonas y Reta se llevó a cabo el Circuito Turístico y Cultural. Las asistencias técnicas tuvieron una concurrencia permanente durante todo el año, donde se dictó: restauración de muebles y objetos, tejido, inglés, teatro, cerámica, dibujo y pintura, folclore, árabe y experimentación con plantas. Se ha trabajado con el fin de eliminar la imagen de museo estático, muchas actividades se han desarrollado en diferentes sectores de la comunidad, interactuando con instituciones y vecinos en general. En Marisol, además de concluir con los trabajos de apertura de la Avda. 18, se liberaron al uso público otras calles, como la Calle Buenos Aires, y Tucumán. Se ha renovado el alumbrado público en varias arterias, mejorando la seguridad y el aspecto general de la Villa. La presente temporada estival ha marcado un crecimiento de turistas que eligieron este destino como su punto de descanso vacacional. La tranquilidad, atractivos de pesca y naturales de Marisol, hace que anualmente crezca el número de visitantes. El equipo de guardavidas, nueve en total, han podido desarrollar normalmente sus funciones, contando con el equipamiento necesario para tal fin y asegurando la tranquilidad del bañista. En El Perdido hemos finalizado la obra de construcción de cordón cuneta de 1.395 metros lineales y 9 badenes. Se efectuó la limpieza de los diferentes desagües con una maquina retro excavadora, aportada por la Dirección de Vialidad. Hemos construido el alambre perimetral en el depósito de residuos municipal y realizado tareas con el fin de reorganización del mismo, mejorando el acceso y diferenciando cavas para los distintos tipos de residuos. Permanentemente se trabaja también, en el mejoramiento del estado de las calles de toda la localidad. Se instalaron 10 cestos de residuos y receptáculos para botellas de plástico en diferentes puntos de la localidad, con buena respuesta de los vecinos en cuanto a su utilización. En lo que hace a la organización de eventos en esa

María Laura Dumrauf
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

localidad, podemos decir con beneplácito que todas las actividades tuvieron un amplio acompañamiento comunitario. Carnavales, el Día de la Mujer, el Aniversario de la localidad, las vacaciones de invierno y el Día del Niño, tuvieron una importante respuesta de la comunidad; así como la realización de la carrera pedestre “El Perdido corre 8K” organizada en conjunto con la Subdirección de Deportes. La misma respuesta comunitaria tuvieron las asistencias técnicas como pintura para niños y adultos, folclore, crochet, baile, taller de murales, yoga y gimnasia funcional; esta última con un turno para mujeres y otro para hombres. El año pasado se puso en marcha el taller JugArte, que se realizaba los sábados por la mañana en la Delegación Municipal en dónde los chicos desayunaban, y realizaban actividades deportivas, artísticas y recreativas. Se colaboró y asistió a las diferentes Instituciones de la Localidad, realizando un trabajo en conjunto con las mismas. Durante esta temporada de verano, como viene sucediendo, estuvo abierta la pileta municipal, y durante los fines de semana se presentaron espectáculos musicales, se dictaron clases de aquagym y además de disfrutar de la pileta, se podían realizar diferentes actividades deportivas. Continuaremos organizando eventos culturales, deportivos, manualidades, talleres, actividades recreativas, con llegada a toda la población, como un aporte más a las distintas actividades que ofrecen las instituciones locales. Para el presente año, tenemos prevista una nueva perforación de un pozo de agua, lo que permitirá abastecer mejor a la planta de tratamiento de ósmosis inversa, mejorando así la prestación del servicio de éste vital elemento. Se instalaran nuevos juegos infantiles y luminarias en espacios verdes, y diferentes arterias de la localidad. En La Casona, espacio cultural por excelencia de la localidad, se llevaron a cabo tareas de mantenimiento y trabajos de pintura. El objetivo es brindar un espacio más cómodo para realizar las diferentes actividades y ofrecerlo a toda la ciudadanía. Este año tenemos previsto obras de ampliación en la Unidad Sanitaria, e también incorporar una nueva ambulancia para la localidad. La salud ha sido y es un área primordial en las gestiones municipales, con la premisa de proteger a la población, mejorando las condiciones y promoviendo estilos de vida saludables. Las campañas de concientización, la educación y la investigación, son ejes que se desarrollan para implementar programas de salud que permitan cumplir con estos los objetivos, en beneficio de toda la población. En ese sentido, nuestro Hospital Municipal y todos los centros periféricos de salud ofrecen diariamente atención médica. Contamos con especialistas que cubren patologías diversas, como traumatología, reumatología, pediatría, otorrinolaringología, oftalmología, odontología, neurología de adultos y pediátrica, ginecología y obstetricia, gastroenterología, dermatología, cardiología, alergias, anestesia y clínica médica. La atención en salud mental se encuentra cubierta con profesionales psicólogos y psiquiatras. Este servicio cuenta con una coordinación que brega diariamente por el socorro ante la emergencia y la atención prolongada en el tiempo. El año pasado, a instancias de este Concejo Deliberante hemos adherido al sistema SAMO. Éste Programa organiza y administra la atención médica sanitaria de manera tal que se asegure a todos los habitantes el cuidado integral de su salud, en todos los niveles de promoción, protección, recuperación y rehabilitación. El eje es integrar racionalmente todos los recursos financieros estatales para la atención de la salud, bajo los lineamientos de centralización normativa y descentralización ejecutiva; coordinando las acciones de atención con los distintos regímenes de seguridad social. Desde el Departamento Ejecutivo se han realizado las tramitaciones administrativas y estamos al aguardo de la resolución final del Ministerio de Salud, a fin de poner en marcha el sistema. Hace dos días, hemos recibido una nueva ambulancia para la puesta en marcha del sistema de salud SAME PROVINCIA. También fue una Ordenanza de este Cuerpo la que autorizó al Departamento Ejecutivo a suscribir el Convenio de Colaboración y Adhesión con la Provincia de Buenos Aires, para la implementación de éste servicio. La Provincia ha dictado la capacitación al personal de salud de nuestro municipio y ha aportado una ambulancia de alta complejidad, totalmente equipada, además de la indumentaria para nuestro personal. El sistema SAME PROVINCIA es un sistema que funciona en más de setenta municipios y constituye el primer sistema de emergencias del estado bonaerense, brindando atención primaria en la vía pública y garantizando que los pacientes reciban atención de calidad a tiempo en caso de accidentes viales, situaciones de violencia o de otro tipo. Éste sistema viene a reforzar la atención de salud en nuestro Distrito, aportando

ACTA N° 936° - (CONTINUACIÓN):

nuevo equipamiento y recursos. Desde el área del Hospital se han llevado adelante capacitaciones sobre “abordaje en las situaciones de violencia en atención al público”, jornada sobre mala praxis y responsabilidad médica. Se ha actualizado el sistema de información y base de datos del paciente, aportado por alumnos de la modalidad Informática Personal y Profesional del Instituto San José. Este mecanismo informático, podrá ser utilizado por personal administrativo del nosocomio local. En cuanto a la renovación y modernización de la aparatología hospitalaria, tenemos prevista la adquisición de un “agitador” para el servicio de hemoterapia. Hemos presupuestado recursos para la compra de un “autoclave”, elemento indispensable para realizar la esterilización de insumos hospitalarios. El monto presupuestado sumado al aporte comprometido del Ministerio de Salud, nos permitirá acceder a ese bien tan necesario. Somos ambiciosos a la hora de pensar en salud. Tenemos en marcha una obra que esperamos culminar el presente año. La obra del shock room. Un servicio que permitirá recibir pacientes con patologías agudas de diversa complejidad, con camas y equipamiento para la recepción, evaluación y estabilización de pacientes en estado crítico, hasta su derivación al área correspondiente. Esta obra se ubicó estratégicamente con respecto al funcionamiento del servicio de salud, para tener un fácil acceso de las ambulancias. El edificio cuenta con 360 mts.2 cubiertos, distribuidos con una doble circulación, para pacientes y otra para enfermería y médicos. El edificio se divide en dos funciones básicas: una constituye el acceso a la guardia, la sala de espera y los consultorios; y la otra parte integrada por el propio shock room, un box de enfermería, una sala de observación, dormitorios y baños. Nuestro Hospital cumplió el año pasado 100 años. El acto protocolar, realizado coincidentemente con los Actos del día 9 de julio, sirvió para unir antiguos trabajadores con quienes hoy transitan los pasillos del hospital. La Dirección de Salud ha trabajado durante el año pasado en el Programa: “Abordaje Integral del Consumo Problemático”. Este Programa, aprobado por una Ordenanza de éste Cuerpo a propuesta del Departamento Ejecutivo, intensifica políticas públicas sanitarias que generen estrategias para el control y prevención de adicciones. En ese sentido la Dirección llevó a cabo un trabajo en conjunto con la órbita educativa, instituciones intermedias y el Centro Preventivo de Adicciones. Una encuesta realizada a jóvenes, permitió el análisis de factores generales y locales relacionados con la tendencia al consumo que puede ser abordado con estrategias dirigidas a la corrección de este flagelo. Con la presencia de profesionales del SEDRONAR, actores locales, profesionales de salud, autoridades educativas y alumnos preventores, se presentaron en el Centro Cultural las conclusiones del extenso trabajo. Las tareas de la Dirección de Vialidad han tenido relevante importancia durante el pasado año. En todas las localidades del Distrito, incluidos sus accesos, se llevó a cabo un plan integral de bacheo que permitió mantener las condiciones de transitabilidad. En las pavimentadas, deterioradas producto del tiempo, se realizó el sellado de fisuras y grietas con mezcla asfáltica en frío, trabajos de aserrado, riego de imprimación y compactación con colocación de mezcla asfáltica. Se realizan permanentes tareas de mejoramiento de calles, aportando entoscado y compactación cuando es necesario. Ésta Dirección colaboró con maquinaria y personal con las obras de movimientos de suelo y base de asiento de la carpeta asfáltica, desagües y ampliación de la Avda. Fuertes, como así también en los trabajos del Programa Hábitat. Concretamos un viejo anhelo en la Villa Balnearia Marisol, como lo es la apertura de la Calle 18. Una realización que demandó un gran esfuerzo económico, técnico y de equipamiento vial. Esta obra constituye un aporte a la seguridad del balneario a la vez de mejorar el entorno turístico, por lo atractivo de su trazado y paisaje. En las zonas rurales, se trabajó con todas las comisiones de fomento que tienen a su cargo los caminos de la red vial principal y secundaria del Distrito. En números, podemos mencionar la contraprestación de más de 1080 hs de transporte de material calcáreo, 4100 hs de motoniveladoras y más de 2400 hs de servicios de excavadoras sobre orugas, trabajos realizados en la zona de Faro, Oriente, Aparicio, La Aurora, La Gloria, Centro Urquiza, La Luna, La Soberana y Loma Chata. El total ejecutado en volúmenes de movimiento de suelos de tosca ascendió a 369.000 m3, 405 km de caminos recuperados y mejorados y 290 km de caminos vueltos a conformar. Se han mantenido permanentes reuniones con todas las comisiones de fomento y con el ente descentralizado, tratando los temas atinentes a transitabilidad de caminos, análisis

María Laura Dumrauf
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

técnicos de las obras, aporte de maquinarias y estudio de la actividad hidráulica y freática de cada una de las zonas. En el año 2017, se realizaron diversos e importantes trabajos hidráulicos, que nos permitieron en el 2018 abocarnos de lleno y por completo a la recuperación de sectores de red vial anegados durante bastante tiempo, caso concreto los trabajos realizados en la zona de Faro y Oriente. Realizaremos las gestiones necesarias para ejecutar la canalización, del Arroyo El Perdido, desde la Laguna La Carlota hasta el mar. Esta obra, ya aprobada por la Dirección Provincial de Hidráulica, se complementa con la realización del Canal de Guarda de Faro. En la localidad de Aparicio, se realizó el estudio de la obra del canal colector de guarda y drenaje, el cual será muy útil para proteger a la localidad y derivar excedentes de precipitación que afectan zonas muy amplias productivas, así como caminos de importante tránsito. De acuerdo con el orden de prioridades seguiremos trabajando en el sector rural en las zonas bajas y anegables, con tareas de terraplenes y elevaciones de cota de terreno, entoscado y colocación de alcantarillas niveladoras de paso de aguas. El factor climático dejó sus secuelas en la madrugada del pasado 25 de enero, con altos registros de lluvias en muy corto plazo. Se produjeron importantes erosiones, complicaciones y emergencias en toda la zona rural. A raíz de ello se tuvieron que realizar trabajos de emergencia de reacomodamiento de alcantarillas, cunetas de las zonas altas y otras tareas que demandaron el mejoramiento, entoscado y consolidación de aproximadamente 1000 km de caminos y accesos a localidades, establecimientos rurales y educativos. Estas tareas están significando un esfuerzo muy importante desde el punto de vista logístico, técnico, económico y de todo el personal del área. La Fiesta Provincial del Olivo continuó desarrollándose con éxito. Se amplió la oferta de actividades. Se llevó a cabo la jura de vidrieras, visitas a fincas, charlas técnicas, espectáculos, almuerzo popular y paseo de artesanos. Ya está en marcha la organización de la décima primera edición, que se concretará entre los días 12, 13 y 14 del mes de Abril, en esta ocasión organizada en conjunto con la Dirección de Cultura. Esta nueva edición presentará una reestructuración en su desarrollo. Será una propuesta novedosa, abierta, con un patio de comidas al aire libre, espectáculos de primer nivel gratuitos y de libre acceso. Se gestionó desde la Dirección de Producción la Renovación de RENAPA – Registro Nacional de Apicultores y se brindó colaboración en la implementación del Documento Único de traslado de hacienda. Dentro de los programas desarrollados por ésta Dirección continúan el Fondo Local de Asistencias Financieras. En el año 2018 se otorgaron 36 créditos por un monto total aproximado de \$ 1.671.000 para desarrollar diferentes actividades productivas, de servicios y turismo; sumado a la entrega de subsidios para actividades laborales. Continuamos, con el Programa PROMOJOVEN: cuenta con 2 empresas adheridas. Se desarrollaron con éxito visitas orientadas a la interpretación de los atractivos turísticos, de flora y fauna nativos, orientado a alumnos de 4º grado. Participaron de esta iniciativa todas las escuelas del Distrito, a cargo de la bióloga local Alejandra Jezzi, quien es becaria del CONICET. Se Organizó el Centro de acopio de lana Prolana, donde se convocó a productores de ovinos locales para su capacitación y vinculación con los distintos actores, logrando mayores alternativas de comercialización. En el Sector Industrial Planificado se realizó un proyecto de división de parcelas y delimitación de nuevas calles internas, trámite que se encuentra pendiente del dictamen de la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires. De manera conjunta con el INTA y la UPSO se desarrollaron Jornadas técnicas y capacitación, sobre actualización para Ing. Agrónomos; Jornadas Apícolas y ganaderas. Nuestra Dirección de Producción ha tenido presencia en eventos desarrollados en la zona, tal es el caso de la asistencia al Lanzamiento de Clubes Sociales de innovación; Reunión sobre erosión costera; Lanzamiento de oferta turística vacaciones de invierno en la ciudad de Bahía Blanca; Capacitación de informantes turísticos; Talleres de fortalecimiento de equipos locales de turismo y Programa de Fortalecimiento y desarrollo de Secretarios de producción, organizado por el Ministerio de Producción de la Provincia de Buenos Aires. También ésta Dirección interviene en la Mesa Distrital de Educación y Trabajo y se han llevado a cabo acciones en conjunto con alumnos del Colegio San José y la UPSO. Hemos tenido presencia en Fiestas y Ferias como: la Exposición Rural de Palermo. Exposición Rural de Coronel Dorrego. Feria Internacional de Turismo (FIT). Desafío Río Quequén Salado y la Exposición Rural de Tres Arroyos. En nuestro Balneario Marisol hemos organizado eventos artísticos, caminatas interpretativas de atractivos turísticos, de

ACTA N° 936° - (CONTINUACIÓN):

flora y fauna, encuestas para relevamiento de información sobre el público visitante. Se ha colocado cartelería identificatoria del Balneario y los parajes del Río Quequén Salado, y se realizaron gestiones ante Vialidad Nacional para incluir Señalética turística sobre Ruta Nacional 3. Se realizan trabajos de forestación y parquización en todas las localidades. Próximamente iniciaremos la parquización del nuevo boulevard de Avda. Fuertes ente Calles Pte. Perón y G. Juárez. Desde la Subdirección de Deportes se continuó durante el pasado año, brindando una amplia oferta deportiva y recreativa. Las instalaciones del Polidepotivo Municipal constituyen un eje fundamental en el deporte de nuestra ciudad. Durante los meses de enero y febrero y mediante un convenio con el club Independiente se desarrollaron las actividades de la colonia municipal, concurriendo niños de 6 a 12 años. Allí se dictaron clases de natación, además de realizarse actividades de juegos recreativos y deportivos. Se organizaron las tradicionales choripaneadas con los niños de la colonia, dando la posibilidad de participación de sus familias durante las distintas actividades. Se dictaron clases de natación, aquagym y gimnasia para adultos mayores. En el cierre de la colonia de verano, se realizaron actividades recreativas en el polideportivo congregando no sólo a los niños concurrentes sino a sus padres y familia toda. Se realizaron maratones y caminatas, festejos por la semana de la juventud, competencias ciclísticas, el tradicional seven de rugby en Marisol, y tuvimos un notable incremento de participantes locales en los Juegos Buenos Aires La Provincia. Este año, el polideportivo municipal continuará ofreciendo alternativas deportivas a todos los habitantes. Con recursos provenientes del Fondo Educativo se ejecutaron importantes obras edilicias en varios servicios educativos del Distrito. Se remodeló totalmente el edificio donde comenzará a funcionar el C.E.P.T. N° 35 de la localidad de Aparicio. Se realizó el recambio total de aberturas, reparaciones de mampostería, pintado de muros y cielorrasos, instalaciones eléctricas y sanitarias... En total se invirtieron más de 5 millones de pesos en ese establecimiento. En la Escuela N° 7 se realizó el recambio de aberturas en el sector de galerías y el SUM, con una erogación de más de 900 mil pesos (780 mil pesos). En la Escuela N° 19 se está realizando la obra de refuncionalización de baños y cambio de aberturas, obra que demandará una inversión cercana al millón y medio de pesos. Se intervino en forma integral en la EP N° 21, baños, cielorrasos, instalación eléctrica, todo el paredón, que no tenía, se extrajeron árboles, y se concluyó finalmente con la pintura de todo el establecimiento. Se inauguró el JIRIMM del Balneario Marisol. Esta inversión insumió alrededor de 4 millones de pesos, contamos con la presencia del Ministro Sánchez Ziri, Ministro de Educación de la Provincia al momento de la inauguración. El Centro Educativo Complementario, celebró recientemente su 50° aniversario, se encuentra en su última etapa de remodelación, que incluye todo el recambio del techo, sumado a la pintura general del edificio. Las obras de la primer etapa incluyeron nuevos sanitarios, instalación eléctrica, cielorrasos e iluminación. Sólo la concreción de la última etapa de esta obra ascendió a más de 2 millones y medio de pesos. Recientemente hemos firmado un nuevo acuerdo con autoridades provinciales que asegura la continuidad de la prestación del servicio de transporte escolar en todo el Distrito. Este breve detalle de los fondos invertidos en la mejora de la infraestructura escolar, marcan el compromiso permanente de éste gobierno con la educación. Con un trabajo de manera coordinada y conjunta con el Consejo Escolar hemos logrado llegar a cientos de alumnos que iniciarán un nuevo ciclo lectivo en espacios remodelados, cómodos y prolijos, acordes a la necesidad educativa. Aseguramos el transporte, el servicio alimentario y todas las demandas que surgen del sistema educativo. Desde la Dirección de Cultura se ha trabajado con un amplio calendario de actividades a lo largo del año. Durante el verano se ofrecen espectáculos musicales en la plaza central todos los viernes. En el mes de Marzo se realizaron actividades en el marco del denominado "Marzo Violeta", celebrando el mes de la mujer. Se realizaron diversas muestras, talleres, espectáculos musicales y teatrales con perspectiva de género, culminando con el ya tradicional evento de Mujeres Destacadas, donde se invita a las instituciones de la comunidad a nominar a mujeres que han trascendido por su aporte comunitario. Tuvimos la posibilidad de disfrutar del Día Internacional de los Museos, con actividades musicales, teatrales y literarias destinadas a revalorizar lo museos y patrimonio arquitectónico. En Oriente, la Ex Usina Hidroeléctrica del Sud, fue escenario

María Laura Dumrauf
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

de El Día Nacional de los Monumentos con una jornada al aire libre que congregó a personas de la población de Oriente, Marisol y su zona rural. Durante el mes de Junio, se llevó a cabo la Semana del Libro y la Lectura. Las actividades de la Semana de la Ciencia y el Ambiente tuvieron desarrollo durante el mes julio. Se desarrollaron Charlas temáticas y se dictaron jornadas intensivas con la comunidad escolar y público en general. Durante las vacaciones de invierno los más pequeños tuvieron la posibilidad de disfrutar de un ciclo de cine y otras actividades recreativas culturales, jornadas que se extendieron durante los festejos por el día del niño. Acompañando el desarrollo de la Fiesta Provincial de las Llanuras, durante el mes de octubre, se desarrolló la Semana Cultural Tradicionalista, que incluyeron Muestras fotográficas y artesanales, espectáculos musicales y conferencias. ESTACIÓN JUARROZ – 1º Encuentro de Poesía Coronel Dorrego, se constituyó en una exitosa actividad cultural que se desarrolló en el mes de octubre. Se ofrecieron charlas, talleres, se montó una feria editorial, espectáculos musicales y de interpretación poética, con presentación de poetas nacionales y de la región. Una vez más, la Fiesta de las Colectividades fue motivo de festejo popular. La población tuvo la posibilidad de presenciar variados espectáculos musicales, de danzas, todo al aire libre, stand de comidas y paseo de artesanos. Todas estas fiestas populares, como la del aniversario del distrito constituyen una fecha de festejo y encuentro. Allí, disfrutamos de números artísticos, paseo artesanal y nuestros artistas locales también tienen su posibilidad de expresión pública. Esta Dirección, conjuntamente con la Dirección de Obras Públicas, trabajó a lo largo del año en la remodelación del Teatro Español. En ese espacio se cambió todo el cielorraso, todo el sistema de electricidad con sus respectivos artefactos lumínicos incluyendo mejoras en la funcionalidad del escenario. En su parte exterior, se renovaron las veredas y se realizaron trabajos de pintura. El Teatro abrirá sus puertas con una importante actividad cultural organizada en conjunto con la Sociedad Española. La Dirección de Desarrollo Social cuenta con un organigrama de funcionamiento que permite llegar a todos los sectores de la población. Resalto los ejes de Niñez y Familia, Consejo Municipal de Adultos Mayores, Consejo de Personas con Discapacidad, el Programa Envión, Familias Solidarias, Operadores de Familia, la Atención Directa y la intervención en territorio. El presupuesto aprobado nos permitió contar con las herramientas para atender las áreas que cité anteriormente, incluyendo: obras para el mejoramiento de viviendas, asistencias, atención para el pago de servicios de energía eléctrica y gas, gastos de vida diaria con alimentos, dietas especiales y medicamentos. Las estadísticas elaboradas por la Dirección de Desarrollo Social indican que durante el pasado año fueron 1089 las familias asistidas por distintas necesidades. Se atendieron familias domiciliadas en San Román, Aparicio, El Perdido, Oriente y la ciudad cabecera. El apoyo alimentario se brinda a través de la entrega de una bolsa de alimentos y sus refuerzos en los casos que sea necesario. La entrega se hace operativa en dependencias de Desarrollo Social, las Unidades Sanitarias, Delegaciones, Subdelegaciones e instituciones intermedias. Se atiende diariamente las necesidades de medicamentos, elementos de ortopedia y óptica. Y éste año sumamos la entrega de mochilas a las familias con niños en edad escolar que así lo requieran. Se han entregado más de dos mil pasajes para que vecinos de nuestro distrito, sean atendidos en centros de salud de mayor complejidad. A través del Programa de Mejoramiento de viviendas, fueron asistidas cien familias. Se continuó con el otorgamiento de préstamos para la instalación de red de gas, ayuda para el pago de alquileres y la entrega de subsidios del Programa FOES, Fondo de Emergencias en Salud. El Consejo Municipal de Personas con discapacidad, bajo el lema “Construcción colectiva de espacios accesibles”, logró elaborar un proyecto general de intervención, que incluye propuestas para la implementación de políticas relativas a la promoción y equiparación de oportunidades de las personas con discapacidad, y a la toma de conciencia comunitaria acerca de la discapacidad. En este sentido, se desarrollaron actividades con la participación de instituciones como la Agrupación Scout, el Grupo Envión, escuelas, el Taller Protegido, el Instituto de Formación Docente, el CEF y el Geriátrico Municipal. Participamos en el programa radial “Sin etiquetas”, donde se presentaron testimonios de familiares y personas con discapacidad, escuelas especiales, y mensajes motivadores de concientización e informativos. Trimestralmente se emitió el Boletín de actividades y realizaron las tradicionales mateadas por la inclusión. En cuanto a la accesibilidad se

ACTA N° 936° - (CONTINUACIÓN):

trabaja en forma conjunta con las áreas de Inspección y Obras Públicas para lograr espacios (públicos) accesibles como el Vivero Parque, el Centro Cultural, la Parroquia y el Polideportivo. Desarrollamos el taller de arte Manos que Vuelan, conjuntamente con la Dirección de Cultura. Se desarrollaron charlas de variadas temáticas, como de salud bucal, cuidados del cuidador y visitas a instituciones relacionadas con la discapacidad. Éste Consejo cerró el año con la presentación del proyecto “Construyendo Puentes”, donde participó toda la comunidad a través de sus instituciones con la presentación del video “Dorrego Baila”. El Consejo Municipal de Adultos Mayores se reunió mensualmente desarrollando actividades como “tardes de té”, talleres con ANSES, de inclusión digital, abuelas cuenta cuentos, participación en el Encuentro Regional de Adultos Mayores, actividades en el Hogar de Ancianos y Geriátrico Municipal. Niñez y Familia lleva a cabo políticas sociales inclusivas y preventivas, que promocionan el pleno desarrollo de la niñez y adolescencia en nuestro distrito. Es así, que se coordinan acciones conjuntamente con el Servicio Local e instituciones educativas, deportivas y organismos no gubernamentales, disponiendo una agenda de trabajo interdisciplinaria. Éste área tiene a cargo el funcionamiento de la Casa Materno Infantil Rayitos de Itatí, acompañando y fortaleciendo a las familias en su rol de sostener y educar a sus hijos, promoviendo la atención integral desde la perspectiva de los derechos del niño. Se atienden los aspectos de nutrición, sanitario e higiene, de organización comunitario, familiar y educativo. Desde Rayitos se brinda un espacio activo de contención de los niños a través de un enfoque socio educativo y saludable. Se fomentan experiencias de socialización, de incorporación de hábitos de conducta en un ámbito de convivencia y solidaridad. Con profesionales y personal capacitado se promueven acciones que permitan el acercamiento y participación de la familia a la institución, a través de talleres y escuela para padres. En Rayitos funciona el servicio de comedor con dos comidas diarias, desayuno y almuerzo, de acuerdo a valores nutricionales de la edad. Se posibilita un espacio de asesoramiento y canalización de la ayuda a través de organismos específicos, conforme a cada problemática que se presenta. Todos estos aspectos alcanzan a treinta y tres niños, de veinte familias en situación de vulnerabilidad, madres solas y/o adolescentes, familias con salarios mínimos e inestables y familias con situación de guarda. Rayitos tiene una serie de proyectos que se desarrollan de manera permanente a lo largo del año, como lo son: Rayitos de Colores, Control del niño sano, el Ropero Caricias de Algodón, el Picnic Literario y la Asistencia Técnica Musical. Para el año que estamos iniciando está proyectada la apertura de una sala más para atender el servicio de lactantes de entre 9 y 12 meses, aspiramos a cubrir la demanda existente en lista de espera. El Programa de orientación vocacional, Orientando tu futuro llegó a 380 alumnos de nuestro Distrito, evidenciando un crecimiento en cada edición de la oferta. Los jóvenes que integran El Programa Envión han participado de diversas actividades durante todo el año: actividades con abuelos, festejos del día de la primavera, del día del niño, actividades de vacaciones, talleres en conjunto con el Centro Preventivo de las Adicciones, el CIIIE y establecimientos educativos. Para el 2019 tenemos previsto la realización de nuevos talleres, de arte, de reciclado, cocina, de formación laboral, de salud, entre otros. El Servicio Local, supervisado por el Servicio Zonal Tres Arroyos, es enmarcado en el Sistema de Protección Integral de Derechos del Niño y/o Adolescente, creado por Ley Provincial N° 13.298 cuenta con un equipo técnico conformado por una coordinadora, un abogado, trabajadoras sociales, psicólogos y tres operadores de familia. Tiene su sede en la ciudad cabecera e interviene aquí y en todas las localidades del distrito, brindando asistencia a niños y adolescentes alojados bajo medida de protección adoptada por el Servicio. El Servicio brinda asistencia técnica, legal, social y psicológica, acompañando y asesorando a las familias en cuestiones de crianza. Se interviene con medidas de protección especial de derechos, medidas de abrigo, vinculación de niños con sus familias de origen luego de ser separados temporalmente de su hogar. Todo lo descripto precedentemente dentro la Dirección de Desarrollo Social, se continuará desarrollando en el presente año, atendiendo nuevos requerimientos si existieren y poniendo especial énfasis en la terminación de la obra de Rayitos de Itatí, y las nuevas actividades que se desarrollarán bajo el Programa Hábitat. Estoy convencido que marchamos por el camino correcto, el camino que nos marca la Ley, sin apartarnos de ella. Respetamos los

María Laura Dumrauf
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

mecanismos administrativos, contables y legales. La cercanía que el Municipio tiene con la población, nos permite una ponderación más fina de sus reales necesidades. De la intensidad de estas. De la proporcionalidad de las inversiones que se requieren para satisfacerlas y de la racionalidad de la postergación de otros fines para alcanzar los más valiosos o prioritarios. El pasado fue un año complejo, un año que requirió del esfuerzo de todos, vecinos y gobierno, pero la templanza, la prolijidad, el orden y austeridad nos permitió cumplir con los requerimientos de la población. Nos permitió cumplir con los objetivos propuestos en salud, en obra pública, atención social, manteniendo una relación cercana y directa con los vecinos y nuestras instituciones. Quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer, justamente, la comprensión y acompañamiento que ha tenido para con este gobierno durante todo el desarrollo de la obra pública. De igual modo, quiero resaltar la presencia permanente en estos años, de nuestra Gobernadora, del Vicegobernador, Ministros y funcionarios nacionales y provinciales; que acompañan y apuntalan nuestra gestión de gobierno. Somos propensos al diálogo; consultamos y escuchamos. Somos respetuosos de todas las opiniones y sugerencias. Aceptamos la crítica constructiva y aplicamos parámetros para una buena gestión: eficiencia, transparencia y equidad. Gracias a todos por su atención y de esta manera, dejo oficialmente inaugurado un nuevo período de Sesiones Ordinarias. Muchas Gracias”.- (Aplausos).- **DUMRAUF:** “Señor intendente municipal, agradezco su presencia y sus palabras al dejar inaugurado este período de sesiones ordinarias. Agradezco también la presencia de los miembros del gabinete, consejeros escolares, miembros de la prensa y al público que hoy nos acompaña. Estamos reunidos en este Recinto, que es el ámbito por excelencia la diversidad política de Coronel Dorrego, para dar inicio a las sesiones ordinarias del corriente año, dando cumplimiento a la ley que nos lo exige. Este inicio es símbolo de libertad de expresión democrática y es de suma importancia para la representatividad de nuestros vecinos. El Honorable Concejo Deliberante es el nivel de representación ciudadana más cercana a la gente. Somos los representantes directos de cada ciudadano y sabemos de la responsabilidad y compromiso que asumimos desde el momento que decidimos estar en estas bancas, el trabajo, el compromiso, el estar con la gente, el acercarse al vecino y hacer de cada una de las acciones de este Concejo Deliberante, surgidas del consenso o no, pero que en definitiva contribuyan al mejoramiento de la vida de todos los dorreguenses. Deseo que este período de sesiones ordinarias pueda satisfacer la exigencia de construir desde las diferencias, haciendo de ellas una fuente de aprendizaje, teniendo la ciudadanía toda, en este órgano deliberativo, una fuente confiable de soporte, de reflexión y control. (Aplausos).- **DUMRAUF: 2.- ARTÍCULO 76º) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL: 2.1.-** Ratificación de la Comisiones Internas.- **NOMDEDEU:** “Pido la palabra, Señora Presidente”.- **DUMRAUF:** “Tienen la palabra el Concejal Nomdedeu”.- **NOMDEDEU:** “Para manifestar que se ha convenido ratificar la composición de cada una de ellas tal cual se ha venido trabajando hasta el momento”.- **DUMRAUF:** “Está a consideración... Aprobado por unanimidad”.- **3.- ARTÍCULO 18º) DEL REGLAMENTO INTERNO: 3.1.-** Fijación de Días y horarios de sesiones, para el presente período.- **NOMDEDEU:** “Pido la palabra, Señora Presidente”.- **DUMRAUF:** “Tienen la palabra el Concejal Nomdedeu”.- **NOMDEDEU:** “Sí, para fijar en este momento los días que vamos a reunirnos durante este período 2019, de sesiones ordinarias. Y como se ha convenido, se comunica en esta Sesión, la realización de los segundos y curtos jueves de cada mes a las 17.30 horas”.- **DUMRAUF:** “Está a consideración... Aprobado por unanimidad”.- No habiendo más temas que tratar y siendo la hora 10:11, se da por finalizada la presente Sesión”.- =====

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

María Laura Dumrauf
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE